

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BREGEN S.A.
CELEBRADA A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE ABRIL DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Abril del dos mil trece, a las diez horas, en las oficinas de la compañía **BREGEN S.A.**, se reúne la Junta General de accionistas con la concurrencia de los siguientes accionistas: Sr. **PETER REIMBERG OVIEDO** ecuatoriano, como propietario de **CUATROCIENTOS (400)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1,00) cada una, la accionista **MARIA DE LOS ANGELES BADUY ECHEVERRIA** ecuatoriana, como propietaria de **CUATROCIENTOS (400)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, todas ellas pagadas en el 100% de su valor;

Preside la sesión la Señora **MARIA DE LOS ANGELES BADUY ECHEVERRIA** y actúa como secretario de la Junta el Señor **PETER REIMBERG OVIEDO**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.-

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de **OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES (\$800)**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Extraordinaria en la que deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día:

- 1.- Informe del Gerente y del Comisario
- 2.- Conocer balance anual de la Compañía correspondiente al año 2012.

Por secretaría se empieza a tratar el primer punto del orden del día:

- 1.- Conocer el informe de Gerente y Comisario.

El Presidente comunica a la Junta que en vista de haber concluido el año 2012, es necesario presentar a la Junta el informe del Gerente y del Comisario de la Compañía.

Una vez que el informe de Gerente y Comisario de la Compañía **BREGEN S.A.** del año 2012, fue revisado y analizado por todos los accionistas de la compañía, fue aprobado por unanimidad por los accionistas.

El Presidente dispone por secretaría se pase a tratar el segundo punto del orden del día.

- 2.- Conocer el balance del año 2012 de la Compañía **BREGEN S.A.**

El Presidente presenta a la Junta de accionistas el balance del año 2012, los accionistas después del análisis respectivo del balance aprueban por unanimidad de votos la presentación del balance del 2012 de la compañía **BREGEN S.A.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12h30. F) **MARIA DE LOS ANGELES BADUY ECHEVERRIA**, accionista y Presidente de la Junta F), F) **PETER REIMBERG OVIEDO**, accionista y secretario de la Junta.



PETER REIMBERG OVIEDO
SECRETARIO DE LA JUNTA



MARIA DE LOS ANGELES BADUY ECHEVERRIA
ACCIONISTA